

COMETIDO.FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°69.-

DALCAHUE, 16 de enero del 2023.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°43. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 14° de la E.M.S., Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Javier Alejandro Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S. , Don Carlos Cárdenas Torres , A Contrata grado 18° de la E.M.S. y Don Olegario Barría Barria, Auxiliar grado 13 de la E.M.S.:** Don Cristian Bahamonde y Don Fabian González, traslado de material en pozo sector Pindapulli por programa de ripiado. El 16/01/2023 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camión KRHR-27 – FHBW-33. Don Ramón Bahamonde, cargar camiones en pozo sector Pindapulli, por programa de ripiado. El 16/01/2023 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92. Don Javier Mansilla, recarga de camino en sector Pindapulli por programa de ripiado. El 16/01/2023 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en retro DTTZ-15. Don Franco Bahamonde, despeje de sitio municipal en el sector de Mocopulli.. El 16/01/2023 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en excavadora LTKW-88. Don Luis Oyarzo, perfilado de camino en el sector de Colegual, Las Cruces, Las Cotutas y Camino Don Senen. El 16/01/2023 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58. Don Carlos Cardenas, retiro de batea en sector urbano de Dalcahue, entrega de agua en los sectores de Butalcura, KM-60 y Mocopulli. El 16/01/2023 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camión aljibe BGRR-24. Don Olegario Barría, traslado de personas por funeral en Achao, solicitado por el alcalde. El 16/01/2023 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en bus municipal KGYX-85.-

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ANIBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



RAMIRO BARRÍA BÓRQUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

RBB/MAAB/RCCC/PYOA/fmcc